



PACIFIC COUNCIL ON
INTERNATIONAL POLICY

MEXICO INITIATIVE

LA DOBLE SOLUCIÓN ENTRE ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO:

COMBATIENDO EL FLUJO DE ARMAS HACIA EL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL

ESCRITO POR

KATHI LYNN AUSTIN, EXECUTIVE DIRECTOR, CONFLICT
AWARENESS PROJECT

BRIAN FRESKOS, SENIOR RESEARCHER & DATA ANALYST, CONFLICT
AWARENESS PROJECT

Octubre 2023

RESUMEN EJECUTIVO

Estados Unidos y México están lidiando con enormes crisis de seguridad derivadas del tráfico de cientos de miles de armas a través de la frontera sur de Estados Unidos cada año. Estas armas están fortaleciendo a las organizaciones criminales transnacionales mexicanas e infligiendo un daño sustancial en ambos países. Este informe subraya cómo reducir el tráfico transfronterizo de armas es crucial para lograr los objetivos del Entendimiento Bicentenario para la Seguridad, la Salud Pública y las Comunidades Seguras entre Estados Unidos y México, un acuerdo de seguridad bilateral anunciado hace casi dos años. Al implementar nuestras recomendaciones, Estados Unidos y México pueden combatir de manera más eficaz los flujos ilícitos de armas, salvar vidas y mejorar la prosperidad.

LAS EXPECTATIVAS

El tráfico de armas entre Estados Unidos y México representa muchos de los principales desafíos de seguridad que enfrentan ambas naciones. Ha contribuido al tráfico y abuso de drogas, lo que ha provocado un número sin precedentes de muertes por sobredosis de drogas en Estados Unidos en 2021. En México, las armas estadounidenses han socavado la autoridad gubernamental legítima y facilitado niveles históricos de violencia armada, con un número de asesinatos reportados que se disparó un 75% entre 2015 y 2022. La violencia producida por los destinatarios de estas armas ha permitido la trata de personas, ya que un número récord de personas de México, Centroamérica y el Caribe se ven obligadas a huir de sus comunidades y buscar refugio en los Estados Unidos.

IMPULSANDO LA AGENDA

Desde que se abrió una nueva era de cooperación en materia de seguridad bajo el Entendimiento Bicentenario, Estados Unidos y México se han comprometido a trabajar juntos para dismantelar y detener a los traficantes

de armas dentro de las fronteras de Estados Unidos. Estados Unidos ha aumentado los recursos procesales, ha tomado medidas para reducir la proliferación de armas fantasma y ha aprobado la histórica Ley Bipartidista de Comunidades Seguras, que tipificó el tráfico de armas y la compra testimonial como delitos federales. México ha creado una comisión presidencial y una nueva unidad de imposición de la ley dedicada a la aplicación estratégica contra el tráfico de armas de fuego.

BRECHAS CRÍTICAS

Las entrevistas con partes interesadas de Estados Unidos y México dejaron claro que siguen existiendo serios impedimentos para reducir el tráfico de armas entre Estados Unidos y México en el marco del Entendimiento Bicentenario. Estos impedimentos incluyen restricciones y un intercambio limitado de información en relación con el rastreo de armas de fuego recuperadas, restricciones débiles de Estados Unidos sobre armas de asalto y rifles calibre .50, y recursos insuficientes para asegurar que los comerciantes de armas de Estados Unidos cumplan con la normativa vigente. Estados Unidos debe intensificar sus esfuerzos contra los miembros de la industria

armamentista cómplices de los flujos transfronterizos ilegales de armas, y México debe limitar el desvío y la distribución ilícita de armas a otros actores dentro del país. Faltan métricas para evaluar los esfuerzos bilaterales contra el tráfico de armas, y esto ha dificultado la evaluación necesaria. Debido a que las partes interesadas en Estados Unidos a menudo carecen de un conocimiento integral sobre las áreas de responsabilidad de las agencias en México, y viceversa, existe el riesgo de confusión, falta de comunicación y esfuerzos solapados.

HERRAMIENTAS CONTRA EL TRÁFICO DE ARMAS

Para combatir eficazmente el tráfico de armas es necesario que Estados Unidos y México aprovechen una serie de estrategias. Un enfoque crucial es la metodología de seguimiento de las armas, que implica rastrear las armas recuperadas del crimen a través de sus cadenas de suministro para descubrir rutas, canales y métodos utilizados en el tráfico de armas de Estados Unidos a México. Un enfoque unánime del gobierno requiere que Estados Unidos cree una autoridad central para garantizar una visión estratégica compartida, una priorización efectiva, innovación y coordinación sistemática para abordar el tráfico de armas. La participación subnacional en ambos países es clave para agilizar la implementación de programas federales y lograr soluciones particulares que aborden los desafíos regionales. Es necesario fortalecer los controles de exportación e importación, incluido el monitoreo del uso final, para evitar que las exportaciones legales de armas estadounidenses a México se desvíen hacia delincuentes y fuerzas de seguridad deshonestas.

Además, es esencial adoptar un enfoque integral que incluya a los países de Centroamérica y el Caribe, ya que enfrentan desafíos interconectados relacionados con los flujos ilícitos de armas y



IMAGE VIA AFP/GETTY IMAGES

las OCT de Estados Unidos. También es vital alinearse con las normas de derechos humanos y los instrumentos mundiales sobre armas, ya que las políticas de armas de Estados Unidos tienen impactos más allá de sus fronteras, y comprometerse con acuerdos internacionales puede ayudar a evitar que las armas ilegales lleguen a manos equivocadas en todo el mundo. Por último, los estudios de caso sobre los desafíos del tráfico de armas pueden proporcionar información para la formulación de políticas y fomentar una cooperación más sólida entre Estados Unidos y México.

PENSANDO EN EL FUTURO

Los gobiernos de Estados Unidos y México se han comprometido a considerar nuevos métodos, herramientas y tecnologías para abordar los desafíos de seguridad bilaterales. Durante el proceso de políticas del Entendimiento Bicentenario, ambos países deben priorizar la transparencia y la divulgación pública de datos para garantizar oportunidades para que académicos, organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas externas brinden recomendaciones contra la proliferación de armas ilícitas y garanticen la implementación eficiente de iniciativas de prevención del tráfico de armas.

Las partes interesadas externas deberían considerar participar en actividades de colaboración, como el monitoreo y la presentación de informes de fuente abierta, para aumentar la comprensión sobre el tráfico, el desvío y el uso indebido de armas de fuego. Las actividades de colaboración podrían desempeñar un papel fundamental en los esfuerzos de creación de capacidad y asistencia para las reformas institucionales y la transparencia. Al promover la rendición de cuentas y el Estado de derecho, las partes interesadas externas pueden ayudar a impedir el desvío de armas hacia delincuentes y fuerzas de seguridad deshonestas, reduciendo la influencia generalizada de la corrupción y la impunidad.



Una cruz que dice “No Más Muertes” marca una tumba desconocida en el cementerio Terrace Park en Holtville, California. El cementerio alberga los restos de cientos de migrantes no identificados que murieron mientras realizaban el peligroso viaje desde México. Foto de Tish Lampert.

RECOMENDACIONES

Para reducir el tráfico de armas de Estados Unidos a México ambos países deben abordar cuatro responsabilidades principales:

1. Fomentar la sólida alineación y la coordinación entre las agencias relevantes de políticas, aplicación e inteligencia dentro de cada nación para garantizar una colaboración binacional efectiva.
2. Mejorar las capacidades forenses, de intercambio de datos y de análisis para facilitar intervenciones específicas contra las redes criminales involucradas en el tráfico de armas.
3. Intensificar los esfuerzos para aumentar la rendición de cuentas en la industria armamentista de Estados Unidos y abordar los factores que contribuyen al desvío de armas a lo largo de toda la cadena de su suministro.
4. Apoyar firmemente estrategias preventivas que fomenten la participación activa de los actores a nivel subnacional, la sociedad civil y el sector privado.



Un marido y una mujer se abrazan después de que los guardias de la Patrulla Fronteriza abren una puerta a lo largo de la frontera suroeste de Estados Unidos para que las familias destrozadas por la deportación puedan pasar unos minutos juntas como parte del programa “Puerta de la Esperanza” en noviembre de 2017. Foto de Tish Lampert.

ESCRITO POR

KATHI LYNN AUSTIN, EXECUTIVE DIRECTOR, CONFLICT AWARENESS PROJECT

BRIAN FRESKOS, SENIOR RESEARCHER & DATA ANALYST, CONFLICT AWARENESS PROJECT

DESEÑADO POR

INA THIGITH, SENIOR PRODUCTION ASSOCIATE, PACIFIC COUNCIL ON INTERNATIONAL POLICY

TRADUCIDO POR

INA THIGITH, SENIOR PRODUCTION ASSOCIATE, PACIFIC COUNCIL ON INTERNATIONAL POLICY

EDUARDO VILLALTA, FREELANCE TRANSLATOR

CONTACTO

Pacific Council on
International Policy

725 S Figueroa St., Suite 450
Los Angeles, CA 90017

www.pacificcouncil.org

www.pacificcouncil.online/mexico-initiative



**MEXICO
INITIATIVE**